Asunción, 30 de julio de 2014.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 17/2014
"SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS"
ID (Portal) Nº 273245

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas, en los procedimientos de contratación directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas por el Art.34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, cumple en comunicar la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación, según se detalla:

- **Fecha Tope de Consultas:** 5 de agosto de 2014, hasta las 09:00 horas.
- **Fecha límite para presentar las ofertas:** 08 de agosto de 2014, hasta las 09:15 horas. En la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 – 1er. Piso.
- **Apertura de las Ofertas:** 08 de agosto de 2014 a las 09:30 horas. En la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Narciso Colman y Gómez Ríos N° 1.705 – 1er. Piso.

Atentamente,

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

C.P. Haydee Shirley Dick González
Directora
Dirección de Contrataciones - IPTA

Julio César Medina González
Jefe - Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección de Contrataciones